



tenga presente en todq sus Casos

Del mismo modo se abito otra circular q. comunicada el Sr. Intendente de Veniza y uno de el referido Abril, en la q. se inserta una N. orden referente a los Sueldos de Empleados; y en su virtud Alord: se guarde y cumplta, y se tenga presente en todq los Casos oportunos q. duran

Sueldos de Empleados

Langueta

— Igualmente se ha Visto Otro Ofi. del Sr. Intend. de Veniza y otro de Abril tambien ultimo, en el qual se manifiesta q. esta N. Encomienda esta debiendo traerlos x. y o. el reparto de Langueta del año proximo pasado; y en su virtud Alord: Que separe Oficio a el Amor de Sta. N. Encom. con insercion de Otro Oficio p. q. se sirva remitir Sta. Suma

4 mrs en un cuartillo de vino

— Tambien se ha Visto Otro Oficio de 29 de Abril, relativa a el impuesto de los quatro mas. en cuartillo de vino; y en su virtud Alord: Que atendiendo a q. este ramo esta comprehendido en lo devito q. se pide por la N. Caja, y q. el reparto esta ya formado, se este a su resulto.

Para q. pare la moneda vieja

— Se ha tratado detenidamente en razon de las muchas que se han que se van sobre el giro de moneda, y que producen inconveniencas de consideracion; y en su virtud, y para evitax consequecias desagradables = Alord: Se publique bando en el qual se prevenga, que toda moneda de Calcuta, que no este absolutamente borrada y desconocida sus sellos, se reciva y admitta en giro = Que toda moneda de Plata y oro, que se halle en el mismo caso, ya sea Española, ya Francesa, sea fabricada en Provincia, o ya en otra parte de la península, se recivan sin reserva, y el que faltare a estas prevenciones, se le imponga la multa

